

## ACTA Nro. 002

### DE APERTURA DE OFERTAS

#### **“ADQUISICION DE SEÑALETICA PARA LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL EN LA CIUDAD DE QUITO”**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 15H00, en las oficinas del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, ubicado en el piso 6 de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, según convocatoria realizada, se reúne la Comisión Evaluadora, para realizar el acto de apertura de ofertas de los sobres correspondientes para el proceso de **“ADQUISICION DE SEÑALETICA PARA LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL EN LA CIUDAD DE QUITO”**, signado con el código LPN No. INMOBILIAR-BID-004-2018.

La Comisión Evaluadora se encuentra conformada por:

Lcda. Verónica Rodríguez, quien presidirá la Comisión Evaluadora  
Abg. María Fernanda Ordoñez, miembro de la Comisión Evaluadora  
Lcda. Adriana Gallo, miembro de la comisión evaluadora  
Srta. Paulina Rodríguez, secretaria de la comisión evaluadora

#### **PRESENTES AL ACTO**

Por otra parte, tratándose de un acto público, se procede a verificar la presencia de los oferentes o sus representantes, y se solicita se firme la hoja de asistencia, la cual se adjunta al presente; las personas que asisten son:

1. Diego Ortega, representante de la empresa MARVAL ECUADOR.
2. Fernando Granda, representante de la empresa VIACOM PUBLICIDAD.
3. Juan Cruz, representante de la empresa PUBLITRAFFIC S.A.

La Secretaría informa que el Llamado a Licitación Pública Nacional se realizó en los siguientes medios de comunicación:

- Diario de circulación nacional: El Telégrafo
- Portal web del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Publico, INMOBILIAR

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Disposiciones legales aplicables y aspectos generales
2. Apertura de las Ofertas presentadas por los oferentes

##### **1. Disposiciones legales aplicables y aspectos generales**

Se manifiesta que al tratarse de un procedimiento precontractual en el cual los fondos destinados a su financiamiento provienen del crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo a favor de la República del Ecuador mediante contrato de

Préstamo Nro. 3341/OC-EC, en el presente proceso y tal como se expresa en los Pliegos que se pusieron a disposición de los oferentes se aplicaran las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, constantes en el documento GN 2349-9 y que en todo aquello que no se encuentre previsto en dichas disposiciones se aplicará la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública según lo dispuesto en el Art. 3, que prevé: *“Contratos financiados con préstamos y cooperación internacional.- En las contrataciones que se financien, previo convenio, con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales el Ecuador sea miembro, o, en las contrataciones que se financien con fondos reembolsables o no reembolsables provenientes de financiamiento de gobierno a gobierno; u organismos internacionales de cooperación, se observará lo acordado en los respectivos convenios. Lo no previsto en dichos convenios se regirá por las disposiciones de esta Ley.”*

## 2. Apertura de ofertas presentadas por los oferentes

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el documento de licitación en el numeral 27.3 de las Instrucciones a los oferentes, donde se describe Apertura de Ofertas: *“ El Comprador preparará un acta del acto de apertura de las ofertas que incluirá como mínimo: el nombre del Oferente y si hubo retiro, sustitución o modificación; el precio de la oferta, por lote si corresponde, incluyendo cualquier descuento y ofertas alternativas si estaban permitidas; y la existencia o no de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta o de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta, de haberse requerido”.*

La Secretaría informa que los proveedores que han presentado sus ofertas en el lugar del sitio convenido en los documentos de licitación, son:

PRELACION	PROVEEDOR	HORA
1.	PUBLITRAFFIC S.A	11:15
2.	PAMELA ANDREA NARANJO GARCES (ANDIPA)	12:10
3.	VIACOM PUBLICIDAD	12:33
4.	SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN CIA.LTDA.	13:44
5.	VIVAR BAQUERO CESAR HOMERO	13:50
6.	MARVAL ECUADOR	13:54

Al respecto, se procede con el acto público de apertura de los sobres presentados en el orden de su presentación, leyendo en voz alta lo señalado en el párrafo anterior y que se procede a numerar cada oferta original presentada.

El resultado es como sigue:

Oferente	Precio total de la Oferta	Declaración de Mantenimiento de la oferta	Fojas
<b>PUBLITRAFIC</b>	USD \$223.330,18 más IVA	Se cuenta con la presentación del formulario el cual está firmado originalmente	Original: 106 fojas Copia 1: 106 fojas
<b>PAMELA ANDREA NARANJO GARCES (ANDIPA)</b>	USD \$241.543,41 más IVA	Se cuenta con la presentación del formulario el cual está firmado originalmente	1 anillado: 88 fojas 2 anillado: 87 fojas 3 anillado: 86 fojas Todas originales
<b>VIACOM PUBLICIDAD</b>	USD \$240.728,70 más IVA	Se cuenta con la presentación del formulario el cual está firmado originalmente.	1 anillado: 111 fojas 2 anillado: 126 fojas 3 anillado: 121 fojas Todas originales
<b>SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN CIA. LTDA.</b>	USD. \$242.561,68 más IVA	Se cuenta con la presentación del formulario el cual está firmado originalmente.	Original: 103 fojas Copia 1: 103 fojas
<b>VIVAR BAQUERO CESAR HOMERO</b>	USD \$239.398,11 más IVA	Se cuenta con la presentación del formulario el cual está firmado originalmente.	Original: 95 fojas Copia 1: 95 fojas Copia 2: 95 fojas
<b>MARVAL ECUADOR</b>	USD \$242.248,92 más IVA	Se cuenta con la presentación del formulario el cual está firmado originalmente.	Original: 399 fojas Copia 1: 399 fojas

Se deja constancia que no hubo ofertas que solicitaran: retiro, sustitución, y/o; modificación de ofertas.

Se anexan a la presente acta:

- Anexo 1.- recepción de ofertas
- Anexo 2.- asistencia de proveedores



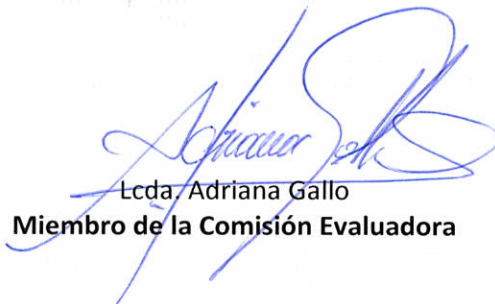
No habiendo más que hacer constar, previa lectura íntegra del Acta y enterados los participantes de su contenido, objeto, validez y efectos, se da por terminado el Acto de Apertura siendo las 15H49 hora local, en el mismo lugar y fecha de su inicio; para constancia de lo antes expuesto, los miembros de la Comisión Evaluadora, suscriben la presente acta en 2 ejemplares de igual valor y contenido.



Lcda. Verónica Rodríguez  
**Presidenta Comisión Evaluadora**



Abg. María Fernanda Ordóñez  
**Miembro de la Comisión Evaluadora**



Lcda. Adriana Gallo  
**Miembro de la Comisión Evaluadora**



Srta. Paulina Rodríguez  
**Secretaria de la Comisión Evaluadora**